

I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 2630  
SECCION PRIMERA  
LA CISTERNA, 07 JUL 2011

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:  
VISTOS:

- 1.- El Decreto N° 1586 de fecha 04.05.2011 mediante el cual se instruye Sumario Administrativo, designándose Fiscal a don Benito González Palma;
- 2.- El Decreto N° 1816 de fecha 13.05.2011 mediante el cual se instruye Investigación Sumaria, designándose Investigador a don Benito González Palma;
- 3.- El Memorándum N° 04 de fecha 19.05.2011 del Fiscal Benito González Palma;
- 4.- Lo resuelto por el alcalde sobre la materia;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y que dicen relación con la Ley N° 18.883:

D E C R E T O

1.- **ACUMULESE** la Investigación Sumaria ordenada instruir mediante Decreto N° 1816 de fecha 13.05.2011 al Sumario Administrativo ordenado instruir mediante Decreto N° 1586 de fecha 04.05.2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE.



FRANCISCO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL.



SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO  
ALCALDE

SRP/POF/tcb.